

Salamanca 25 de Mayo de 1913.

# EL RESUMEN

Año III.—Número 83.

**Precios de suscripción:**

En Salamanca, trimestre 1 ptas.  
Fuera de esta id. 1'25 »

**REVISTA CIENTÍFICA Y PROFESIONAL**

**Dirección y Administración:**

Sánchez Barbero, 13.—2.º

Organo de "La Fraternidad,,

Y DE LA

"Unión Médico-Farmacéutica,,

**Director:**

**ZACARÍAS GRANDE AMBROSIO**

Se publica

el 10 y 25 de cada mes.

## Artríticos! Gotosos! Reumáticos!

y los que sufrís de

Arenillas, Mal de Piedra,  
Cólicos nefríticos,  
Ciática, Neuralgias, etc.

tomad la

## PIPERAZINA Dr. Grau

es el **UNICO** disolvente **VERDAD**  
del Acido úrico.

*Pídase en las buenas farmacias,  
centros de especialidades y droguerías  
de España, Portugal y Américas.*

## ENFERMEDADES DE LA VISTA

## CLINICA

DE LOS DOCTORES

## Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, núm. 9  
**SALAMANCA**

Consulta: de once a una  
y de cuatro a seis.

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL Dr. DIEZ RODRIGUEZ

Calle del Jesús, número 18.—**SALAMANCA**

### CIRUGÍA GENERAL Y GINECOLÓGICA

Instrumental moderno para la práctica de toda clase de operaciones con arreglo a los actuales progresos científicos.—Habitaciones amplias, cómodas e higiénicas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.—Examen Médico.—Asistencia esmerada.

Para detalles dirigirse al Director:

**Dr. D. Francisco Díez Rodríguez.—SALAMANCA**





# ¡¡A LOS SEÑORES MÉDICOS!!

Recomendamos eficazmente cuando éstos necesiten ORTOPEDIA, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA, o APARATOS DE DESINFECCIÓN y ESTERELIZACIÓN, RAYOS X ELECTROTERAPIA y MOBILIARIO DE OPERACIONES; no comprar sin antes ver en las condiciones tan ventajosas que venden los Almacenes de Droguería, Perfumería, Material Fotográfico y Objetos de Escritorio de **JUSTO BAJO AVILA**, San Justo, núm. 2, **SALAMANCA**; pues las importantes compras que hace directamente a las casas más acreditadas extranjeras, le permiten hacer condiciones especialísimas.

Asimismo recomendamos a los señores Farmacéuticos dirijan alguno de sus pedidos a esta casa, seguros de que hayarán buen surtido en clases garantizadas y a precios muy ventajosos.

## GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Inmenso surtido en tejidos de seda, lana, hilo y algodón; Nacionales y Extranjeros. Bisutería fina, paraguas y sombrillas, perfumería, paños y similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza.

Camisería y sastrería.

Trajes a la medida desde 25 pesetas en adelante.

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**RICARDO MARIN**

*Procedente del Instituto Oftálmico  
Nacional de Madrid*

Consulta diaria de diez a una.

Sánchez Barbero, 2.—SALAMANCA

*Establece su consulta el primer martes  
de cada mes en CIUDAD-RODRIGO, fonda de  
Machero.*

Gabinete de Consulta  
MÉDICO-QUIRÚRGICO

HORAS DE CONSULTA

Medicina general y enfermedades del estómago, corazón y pulmones de diez a once.  
Cirugía y enfermedades génito-urinaria de once a una.

Enfermedades de la piel y secretas de una a tres.

Días festivos de una a cinco.

Honorarios módicos: Martes, Jueves y Sábados; gratis á los pobres.

Se admiten iguales.

San Pablo, 20.—Salamanca.





Salamanca 25 de Mayo de 1913

# EL RESUMEN

Año III.—Número 83.

Precios de suscripción:

En Salamanca, trimestre 1 ptas.

Fuera de esta id. 1'25 »

Dirección y Administración:

Sánchez Barbero, 13-2.º

REVISTA CIENTÍFICA Y PROFESIONAL

Organo de "La Fraternidad,,

Y DE LA

"Unión Médico Farmacéutica,,

Director:

ZACARÍAS GRANDE AMBROSIO

Se publica

el 10 y 25 de cada mes.

## PATRONIMIAS ANATÓMICAS

Por el DR. GARCÍA RODRÍGUEZ, Profesor auxiliar de la  
Facultad de Medicina de Salamanca.

En el próximo número empezaremos a publicar un utilísimo e interesante vocabulario de términos anatómicos con el título que sirve de epígrafe a este escrito.

Publicaremos en cada número ocho páginas en forma encuadernable, llegando a formar un tomo cuyo volumen no podemos precisar ahora.

La interesante obra *Patronimias anatómicas* sólo podrá adquirirse suscribiéndose a EL RESUMEN antes del día 10 del próximo Junio, toda vez que la tirada para los números sucesivos será igual a la que se haga para el número correspondiente a dicho día.

*Patronimias anatómicas* es una obra que resolverá muchas dificultades tanto a los médicos como a los estudiantes de Medicina, facilitando a la

vez el estudio de la Anatomía y por consiguiente, no podrá faltar en la biblioteca de los médicos y estudiantes aprovechados. Para los alumnos de medicina costará solamente 3 pesetas anuales la suscripción de EL RESUMEN, debiendo hacer constar únicamente en qué Universidad cursan su carrera.

EL RESUMEN además de ser una revista científica en la cual escriben los profesores de la Universidad de Salamanca, principalmente los Dres. Pinilla, Cañizo, García Rodríguez, Núñez García, Núñez Sampelayo, Díez Rodríguez, Población, García Muñoz, Barahona, Garrido Herrera, es también órgano de La Unión Médico-Farmacéutico, asociación de socorros mútuos, a la que pueden pertenecer todos los médicos y farmacéuticos de España.





## ALGUNAS CONSIDERACIONES

SOBRE EL

## Reumatismo articular tuberculoso

por el Dr. Clodoaldo García Muñoz

Catedrático de Cirugía de Salamanca.

*(Conclusión)*

Quieren decir todos estos hechos, que las pruebas anatómo-patológicas tienen muy escaso valor para determinar la naturaleza de una enfermedad, así que aun cuando en un reumatismo articular encontremos fungosidades, tubérculos granulaciones, folículos, células gigantes, no nos autoriza para considerarlas de naturaleza tuberculosa, y al contrario tampoco podemos desechar este origen tuberculoso, porque sólo encontremos en el mismo lesiones de naturaleza inflamatoria.

Aunque tengan tan escaso valor, no dejaré de consignar que existen reumatismos tuberculosos con reacción y lesiones específicas, (erupción granúlica de las sinoviales articulares) siendo digna de mención a este propósito, la observación de Laveran, publicada en el *Progres Medical*, de un joven soldado muerto a consecuencia de un ataque de reumatismo articular agudo, en la autopsia del cual, se encontraron una erupción granúlica confluyente, e igualmente merece ser anotado que numerosos observadores como Dor, Dieulafoy, Griffoy, Barbier, Millan y otros han llegado a obtener inoculaciones positivas por la inyección intraperitoneal de exudados articulares procedentes de enfermos afectados de reumatismo tuberculoso.

Todo pues concuerda para poderse afirmar, que las lesiones y los cuadros clínicos del reumatismo pueden ser perfectamente producidos por el bacillus de Koch. Queda todavía por dilucidar un punto de esta patogenia y es, determinar si estas lesiones son originadas por los bacillus mismos o por sus toxinas.

Aunque en el estado actual de nuestros conocimientos es un poco difícil poder sentar una afirmación concreta sobre este punto, por la observación de lo que en otras afecciones de esta naturaleza sucede, no es nada aventurado llegar a afirmar, que si para originar determi-

nadas lesiones como los tubérculos y fungosidades es necesario la presencia del bacilo, ésta no se hace precisa para determinar las lesiones fusionarias y manifestaciones erráticas, que caracterizan el proceso reumático tuberculoso.

*Formas clínicas del reumatismo tuberculoso articular.*—Las más frecuente es la forma artrálgica; está caracterizada por dolores intensos en una o varias articulaciones, aparece espontáneamente o a consecuencia de fríos o mojaduras; a veces alternan los dolores articulares con hemotisis, abscesos de tos, vómitos, supuraciones u otras manifestaciones de la tuberculosis.

La forma *artrálgica* es la más frecuente de todas las que reviste el reumatismo tuberculoso articular, en términos, que Trebeuman que ha estudiado con detenimiento la frecuencia relativa de estas formas, señala para la artrálgica el 50 por 100. Es necesario tener en cuenta para hacer el diagnóstico de estas artralgias reumáticas, que las osteoartritis tuberculosas fungosas en un primer período, presentan también dolores de esta naturaleza de modo que fácilmente pueden confundirse y tomar un reumatismo tuberculoso por el primer período de un artroca-

No hace mucho tiempo fui llamado por un enfermo para tener una consulta con un compañero; se trataba de un joven de 18 años con síntomas de tuberculosis pulmonar en ambos vértices de los pulmones, y dolores intensos en el pie derecho, principalmente en la articulación tibio-tarsiana, que también se encontraba tumefacta; después de dos meses de reposo en cama se decidió el ponerle un vendaje enyesado, por juzgar que se trataba del primer período de una artritis tuberculosa; pronto sobrevinieron dolores en la rodilla del mismo lado y articulación homóloga del lado opuesto, que nos hicieron salir pronto del error en que en un principio incurrimos: un tratamiento ordenado como luego indicaré, les hicieron desaparecer. Posteriormente he tenido ocasión de observar en una hermanita menor del mismo enfermo, un ataque de esta naturaleza.

En estos enfermos tuve ocasión de hacer una observación que quizá sirva bien para hacer el diagnóstico diferencial de estas dos afecciones y es, que los dolores son constantes, igualmente intensos por la mañana que por la noche, y no están bien limitados a la articulación sino que se extiende a las partes inmedia-



tas, caracteres que como es sabido no reúnen los dolores del artrocacer, que son más intensos por la noche o después del ejercicio que durante la mañana cuando ha guardado reposo; están limitados a la línea articular, y si se irradian, lo hacen sólo a la articulación inmediata, por ejemplo propagación de los dolores de la cadera a la rodilla del mismo lado: pudiéramos creer que en el primer período del artrocacer, la lesión está acantonada en los extremos ósteoarticulares o en la sinovial, mientras que en el reumatismo tuberculoso, son los tejidos periarticulares los más afectados, por esta razón también golpeando a distancia (en el talón cuando se reconoce la rodilla o cadera) o imprimiendo movimientos suaves o la articulación afecta, es doloroso en el primer período del artrocacer, insensible o muy poco doloroso en el reumatismo. Si existen lesiones tuberculosas confirmadas en órganos más o menos lejanos, la duda no cabe y esto es lo que casi siempre ocurre.

*Reumatismo tuberculoso primitivo.*—En esta se encuentra dos variedades, una que no es más que un caso particular de la granulia aguda: son individuos que gozan de buena salud, pero que a consecuencia de una mojadura o del frío sobreviene en los mismos un ataque de reumatismo mono o pluriarticular, que va acompañado de la erupción de granulaciones tuberculosas en las sinoviales articulares, al mismo tiempo que en las meninges, pleura, peritoneo, etc., es decir, en todas las serosas: estos enfermos mueren pronto a consecuencia de las lesiones viscerales. Esta forma es muy poco frecuente y su estudio corresponde más bien a la Patología Médica.

Hay otra variedad que vemos más a menudo, y cuyo estudio interesa más a la Patología Quirúrgica, es la *forma simple*. Un caso de estos muy instructivo es el siguiente que observé en una de las cinco camas que el hospital de la Santísima Trinidad presta a la Facultad de Medicina, para que los alumnos de tercer curso de Cirugía puedan ver los enfermos que el patronato de dicho hospital, tenga a bien colocar en ellas.

M. P. de treinta y cinco años de edad de aspecto pálido, demacrado y temperamento linfático, y antecedentes hereditarios fímicos. Empezó su enfermedad por un otaque reumatismo hace ocho años, a consecuencia de una mojadura: los dolores le invadieron casi todas las arti-

culaciones imposibilitándole los movimientos y haciéndole guardar cama. Desde entonces ha tenido varios ataques parecidos a éste, más o menos intensos y de localización variable. Hace cinco meses y también consecutivo a una mojadura, empezó a ponerse dolorosa y tumefacta la rodilla izquierda, y pocos días después sucedió otro tanto con el hombro derecho.

La tumefacción de la rodilla aumentó considerablemente, y fué preciso abrirla, saliendo un vasito de un líquido seroso y algo sanguinolento y al poco tiempo disminuyó la supuración y se cerraron las aberturas, pero la rodilla continuó aumentando de volumen, por lo cual el ilustrado y competentísimo cirujano de dicho patronato, le llevó a la mesa de operaciones con propósito de hacer una resección, pero al abrir la rodilla y ver las numerosas fungosidades que había, juzgó necesario hacer la amputación, que llevó a cabo con la maestría en él peculiar, por el tercio inferior del muslo.

La articulación del hombro estaba excesivamente dolorosa y tumefacta; cuando salió de la clínica con el muñón cicatrizado, aún conservaba el dolor del hombro, pero habiendo desaparecido la tumefacción del mismo. Tiene signos estetoscópicos de carácter fímico, en ambos vértices pulmonares.

*Reumatismo tuberculoso crónico.*—Es la forma que los autores antiguos distinguen con los nombres de poliartritis deformante o de reumatismo nudoso crónico. Su cuadro clínico es bien conocido: como típico puede considerarse el señalado por Poncet. Un joven de 26 años, se encuentra afecto de un tumor blanco de la rodilla con artritis deformantes de las muñecas y dedos; las manos están rechazadas hacia el borde cubital, las articulaciones falango-falangiánas de los últimos dedos, están anquilosadas en flexión.

Aunque no tan típico merece consignarse el siguiente caso observado por mí. J. O. de Fresno, de 45 años, tiene tos, inapetencia, demacración considerable, crujidos y estertores de varias clases diseminados en ambos pulmones: en las articulaciones metacarpo-falángicas y sobre todo en las metatarso-falángicas, hay nudosidades y deformaciones. Tiene en ellas dolores que se acentúan con los cambios de temperatura y humedad, y que el enfermo sufre con satisfactoria resignación, no deseando que desaparezcan, pues cuando esto sucede, le acomete



más la tos, y se hace tan intensa después de las comidas y sobre todo después de las cenas, que le obliga a devolver los alimentos.

*Formas plásticas, hiperestósante, secas y anquilosante.*—Incluyo en una sola descripción estas dos formas porque si bien alguna vez suelen presentarse aisladas, en una sola articulación, lo más frecuente en la clínica es que se observen juntas, afectando una forma cada articulación de un mismo enfermo, y en un mismo enfermo y en una misma articulación, se presentan combinadas, empezando por la forma seca, para hacerse después anquilosante.

El caso más instructivo que puedo señalar es el de un compañero médico, por cuya razón sus observaciones tienen excepcional valor científico.

D. G. R., de 35 años, natural de Valladolid, sin antecedentes especiales; su enfermedad comenzó á los 7 años, presentándose de un modo brusco, al parecer, pues una noche se acostó bien y a la mañana siguiente al levantarse notó que la rodilla derecha estaba tumefacta y flexionada acusando fuertísimos dolores. Esto ocurrió en un pueblo cercano a Valladolid, y transportado a la capital, consultó con los más distinguidos médicos y cirujanos de la misma, los que apreciaron el caso en distinta forma, pues mientras unos le consideraron como un reumatismo, para otros se trataba de una artritis tuberculosa: en realidad todos estaban de acuerdo. Hizo uso de diferentes medios terapéuticos, uno le dispuso un revulsivo en la región afectada salió gran cantidad de serosidad y se mejoró considerablemente, otro la extensión continua y vendajes enyesados; las medicaciones reconstituyentes, alternaron con los antirreumáticos, no faltando tampoco los balnearios de los cuales recorrió los de la Hermida, Fitero, Salies de Bearn, Archena, y hasta los baños de mar.

Con todos estos medios pasaron varios años alternando las mejorías con los ataques dolorosos y las tumefacciones, extendiéndose la lesión de la rodilla en que primero empezó a los restantes de los miembros inferiores. Merece consignarse la manera de empezar su enfermedad en las caderas: en la una fué estando tomando los baños de Salies de Bearn, un día al meterse al baño frío, notó una frialdad marmórea en la articulación de la cadera izquierda, en los sucesivos se presentaron dolores y chasquidos que le obligaron a abreviar la medicación; en la otra

cadera también empezó a padecer de una manera brusca, bajaba la escalera de su domicilio para dirigirse a la consulta del doctor Rubio, cuando notó igualmente los primeros crujidos en la otra articulación, cuando llegó a casa del referido doctor, éste pudo diagnosticar, que la lesión afectaba por igual a ambas caderas. A la muerte del Dr. Rubio le visitó el Dr. M. Angel, y tanto uno como otro, le dispusieron amplios vendajes enyesados, extensivos a ambas caderas y rodillas. También merece anotarse la mejoría que notaba con el cambio de clima: mejoraba al trasladarse de Valladolid a Madrid.

Por esta época aunque tumefactas y dolorosas las articulaciones aún gozaban de movimientos, pero pronto empezaron a perderse éstos, en términos que cuando salió de los vendajes, ya se encontró con una cuádruple anquilosis total de rodillas y caderas: están además las rodillas muy deformadas y en ligera flexión: el movimiento en las tibio-tarsianas está muy disminuído; hay atrofia muscular muy poco acentuada, contracturas de los músculos flexores, eczemas y ulceraciones en las piernas.

Creo que merece decirse dos palabras del diagnóstico diferencial de este enfermo: ¿Se tratará de un reumatismo sencillo? la corta edad que tenía cuando su enfermedad empezó, la forma rápida de sus comienzos, la ausencia de fiebre a pesar de ser muchas las articulaciones afectas a un mismo tiempo, y la rápida anquilosis a que ha llegado, hacen desechar la idea de reumatismo ordinario: menos se parece aún al cuadro sintomático de la osteoartritis tuberculosa, porque ésta no tiene ese principio brusco con alternativas en su curso de mejoría y agravación de la tumefacción, la evolución que ha tenido no llegando en ninguna articulación a la supuración y la misma anquilosis, que como todo médico sabe es muy difícil conseguir en las osteoartritis, y en cambio en este enfermo se ha producido a pesar de las sesiones de masaje a que también ha estado sometido principalmente en las temporadas de baños, que hizo en Archena.

Hay otra forma que es el reumatismo tuberculoso secundario. Esta es muy frecuente, ya he citado un caso clínico; en general se trata de enfermos tuberculosos confirmados, con lesiones fímicas en el pulmón, que se quejan de dolores y tumefacciones mono o pluriarticulares, observándose con frecuencia que estos fenómenos



reumáticos alternan con las manifestaciones tuberculosas.

No debe olvidarse el carácter hereditario de esta enfermedad: en la actualidad estoy tratando un enfermito de cuatro años, con un reumatismo tuberculoso de las articulaciones de ambas extremidades inferiores; reviste la forma artrálgica con dolores intensos en una o varias articulaciones, y temblor en las mismas que le impiden tenerse en pié durante el ataque; en la articulación tibio-tarsiana y rodilla derecha, ya se inicia un principio de deformación. En este enfermito el carácter hereditario no puede estar más marcado, pues es hijo de un enfermo cuya historia clínica queda brevemente reseñada.

*Tratamiento.*—La deducción lógica de las indicaciones que es preciso llenar en el tratamiento de esta enfermedad, es la consecuencia práctica de más importancia que se ha obtenido de la nueva concepción de Poncet, relativa al reumatismo tuberculoso; pero creo que debe desecharse el principio que informa dicho tratamiento según lo establece el mencionado autor, al menos considerado de una manera absoluta, pues dice que desde el momento en que es reconocida una forma de reumatismo tuberculoso la terapéutica debe ser radicalmente cambiada tratándosele como si fuera un tuberculoso.

A mí me parece que no está suficientemente dilucidada la patogenia de este proceso para poder sentar conclusiones tan radicales, porque si es cierto que los casos de reumatismo tuberculoso, ni clínica, ni anatomopatológicamente considerados, se pueden asimilar al reumatismo ordinario, y que no responden como éste a la medicación por los salicilatos y sus similares, también es ciertísimo que tampoco hay identidad con los procesos tuberculosos comunes, por lo cual la terapéutica antituberculosa tampoco logra muy felices resultados.

Este proceso patológico es uno de tantos ejemplos que en Patología tenemos de asociaciones microbianas, o manera especial de reaccionar el organismo contra una infección, cuando está ya perturbado por otra alteración patológica anterior, y que claro es que reacciona y responde en una forma completamente distinta, que cuando está sano, o es con un sólo agente patógeno contra quien tiene que luchar. Esto se ve muy claro y manifiesto en la historia clínica del último enfermo citado, que fué sometido a la acción de vendajes inamovibles, como si

estuviera afecto de un artrocacer y la consecuencia fué, que favoreciéndose la tendencia natural de esta enfermedad a la anquilosis, sobreviniera ésta con una rapidez y una intensidad verdaderamente asombrosa, y por no haber tenido en cuenta la influencia o participación que en el mismo pudiera tener el elemento reumático y haberle sometido a la acción de los baños fríos, vemos favorecerse la tendencia a la propagación del proceso e iniciarse la enfermedad en la cadera izquierda, estando en el baño frío de Salies Bearn.

No se puede negar la influencia benéfica de la vida de campo y altitudes de 800 á 1.000 metros, clima seco, alimentación sana y abundante. De medios farmacológicos harán uso de los reconstituyentes en todas sus formas: aceite de hígado de bacalao, fosfatos, preparaciones iodadas y arsenicales. El cambio de clima tiene una excepcional importancia; ya he hecho notar la rápida y acentuada mejoría de uno de los enfermos historiados, por el cambio del clima de Valladolid al de Madrid.

Con este tratamiento, mas un moderado reposo, he conseguido que en el niño a que antes aludía, hayan dejado de presentarse los ataques dolorosos de que ya hice mención; permanece en una finca en pleno campo, y por lo menos un día a la semana se le retiene en cama.

El tratamiento local oscila entre dos principios opuestos: la inmovilización para prevenir el pase á la supuración de las articulaciones y para calmar el dolor y oponerse a la anquilosis mediante la movilización y el masaje.

La primera se conseguirá por medio de los vendajes enyesados, gotieras metálicas, etc., según se hace en la práctica corriente en nuestras clínicas para las osteo-artritis tuberculosas ordinarias, y con este medio podremos calmar muy bien los dolores en las formas agudas y se sostendrán mientras éstos persistan; de todos modos no debe perderse de vista en su aplicación, que constituyen un arma de dos filos, pues favorecen la anquilosis, que inhabilita ulteriormente las articulaciones afectas, por lo cual es preferible recurrir a los medicamentos calmantes ayudados del sencillo reposo en cama. Iguales consideraciones hay que hacer de los revulsivos, vejigatorios, termocauterios, etc., que si bien contribuyen a calmar el dolor, favorecen igualmente la anquilosis; estos tienen sus más apropiadas indicaciones en esas articulaciones excesiva-



mente tumefactas, y en la que el líquido infiltra los tejidos periarticulares, existiendo poca o ninguna cantidad del mismo dentro de la cavidad articular; en estas circunstancias, la aplicación de un revulsivo hace que salgan estas infiltraciones y al mismo tiempo que se calma el dolor, recobra la articulación su aspecto normal.

Como ya queda consignado, en estas afecciones tiene una marcada influencia la tara reumática de los individuos que las padecen, y preciso es dirigir en contra de ella la medicación antirreumática, pero conviene saber que de los medicamentos que con tal objeto se pueden emplear el ácido salicílico y los salicilatos, el piramón, aspirina, hedonal, etc., dan muy precarios resultados en esta afección en cambio se obtienen muy buenos con la criogenina, se dará a dosis de 0.50 a 1.50 centigramos por día dándole durante 3 o 4 días seguidos.

Como aplicaciones locales aparte de los calmantes que se aplican durante el reumatismo (linimentos laudanizados, cloroformados, bálsamo Opodeldoc, etc.) merecen citarse las pomadas a base de gaiacol, envolviendo luego la articulación con algodón.

Da también muy buenos resultados la helioterapia o exposición de las articulaciones afectas a la acción de los rayos solares. Igualmente se ha recomendado la radioterapia pero de la misma no tengo experiencia personal.

En el período de anquilosis, el masaje y la movilización, son los medios que pueden emplearse, ya sólo, ya acompañado de la hidroterapia.

Los manantiales que aunque poco, más favorecen a estos enfermos, son los clorurado sódicos sulfurados, así que pueden hacer uso de los baños y chorros locales en los balnearios de la Toja, Medina del Campo, Paracuellos de Giloca, Cortezubi, Calzadilla del Campo, etc. Estas aplicaciones se harán calientes pues está comprobado que el calor beneficia mucho a estos enfermos, razón por la cual encuentran también gran alivio en las termas de Alhama de Aragón y Granada, en Ledesma, Cuntis, Retortillo, etc.



## EL BANQUETE AL DR. PINILLA

Para festejar el triunfo alcanzado por el doctor Pinilla en las oposiciones a la cátedra de Hidrología Médica de la Universidad Central, reunieron en el Círculo Mercantil el día 17 del corriente mes algunos médicos de esta provincia, con objeto de testimoniarle que no son indiferentes al progreso científico, y por consiguiente siendo como es el Dr. Pinilla una de las glorias más salientes de la medicina española y tratándose de un paisano y de un maestro de la gloriosa Universidad de Salamanca, le tributaban tal homenaje por dichas causas más que por amistades o simpatías personales.

Al banquete no concurrió un número crecido de médicos entre otras razones porque sus compañeros de profesorado le habían tributado ya un homenaje semejante y en segundo lugar porque los médicos rurales no pueden concurrir tan fácilmente como serían sus deseos.

He aquí los nombres de los que tuvieron la dicha de sentarse a la mesa con el ilustrado catedrático:

Don Hipólito R. Pinilla, don Gonzalo G. Rodríguez, don Filiberto Villalobos, señorita Iglesias, don Manuel Mondelo, don Luis de Dios, don José Riesco, don Antonio Calama, don Dionisio G. Alonso, don Zacarías G. Ambrosio, don Julio Salcedo, don Antonio R. Bondía, don Juan Carabias, don Daniel Martín, don Higinio García, don Agustín Corral, don Jerónimo Téllez, don Juan Sánchez Sánchez, don Matías Mediano, don José Almaráz Santos, don Arturo S. Bustos, don Manuel M. Orea, don Mariano Lacaña, don Apolinar G. Bergaño, don Claudio Sánchez, don Anastasio Tato, don Francisco Díez Rodríguez y don Arturo de Dios.

Terminado el banquete hizo uso de la palabra el médico de Hinojosa de Duero, don Anastasio Tato, que por considerarse ya viejo manifestó le faltaban fuerzas para imitar al Dr. Pinilla, aconsejando a los jóvenes trabajasen para dar días de gloria a la Universidad Salmantina.

Habló después el médico de Peñaranda don Luis de Dios, el cual dijo que había sido condiscípulo de Pinilla, y los dos a su vez discípulos de Letamendi, recordando que cuando este tomó posesión de su cátedra fué muy mal recibido porque no comprendían las explicaciones



de un sabio de tanto valer, siendo Pinilla uno de los que contribuyeron a calmar la animosidad escolar, haciendo entender a sus condiscípulos lo que el maestro explicaba en la cátedra.

La señorita Iglesias leyó unas cuartillas muy bien escritas, ensalzando a su profesor.

El médico de Villavieja señor García Alonso, dijo que cuando un vividor se traslada de una población a otra, su primer cuidado es averiguar donde se hallan instaladas todas las tabernas, y así también el Dr. Pinilla procura enterarse de los centros de cultura que son las tabernas de los sabios.

Brindó por último el festejado para dar las gracias a los médicos en general y en particular a los rurales que son los portadores de la civilización en las pequeñas aldeas.

Entonó un hermoso himno al trabajo y al cumplimiento de los deberes sociales, manifestando que todos tenemos el deber de hacer cuanto podamos, aún comprendiendo que no hemos de alcanzar el éxito apetecido; por estos motivos concurrió a las últimas oposiciones, pues habiendo trabajado durante muchos años para conseguir la creación de la cátedra de Hidrología Médica, aunque en las actuales circunstancias le era casi indiferente el éxito, fué por considerarlo un deber.

Ensalzó las glorias de la Universidad de Salamanca y dijo por último que mejor quería dejar entre sus compañeros la memoria de hombre bueno que de hombre sabio.

Al terminar se le tributó una ovación estruendosa, tanto por su arrebatadora elocuencia como por la sinceridad de su discurso.

Las adhesiones recibidas fueron muy numerosas pero no damos cuenta de ellas por falta de espacio, limitándonos a reproducir una carta de un discípulo del Dr. Pinilla, que llegó a nuestro poder después de terminado el banquete.

He aquí la carta de referencia:

SR. D. ZACARÍAS GRANDE.

Salamanca.

Muy señor mío y estimado compañero: Siendo de todas veras, no poder concurrir al hermoso acto, que organizado por usted piensa llevarse a cabo, en honor del ilustre hombre científico doctor Pinilla, pero la distancia tan grande, y el tener por necesidad, que asistir lo mío y lo de

otro compañero, me hacen imposible el tener el gusto de verme al lado de ustedes.

Fuí alumno suyo tres años seguidos, y siempre tendré como uno de mis mayores orgullos, el llamarme discípulo, del hombre que sólo vive con la enseñanza de la ciencia médica, demostrando por donde va, los vastos y grandes conocimientos que posee, siendo la admiración de todo el que le oye y hoy sobre todo, ha quedado a mi juicio, demostrado, que es uno de las eminencias médicas españolas, gloria que será siempre de la Universidad de Salamanca, aunque ahora nos lo lleven a otra, y gloria también para sus discípulos puesto que de él aprendimos lo poco que hoy sabemos, en unión claro está, de otros sabios maestros que hoy tiene esa Facultad de Medicina.

Con tal motivo, desearía hiciera presente mi adhesión al banquete, como a todo lo que se acuerde; dando la enhorabuena al señor Pinilla y un saludo general para todos los que tienen la satisfacción de estar a la mesa presidida por el gran maestro de la ciencia hipocrática.

Sin otra cosa, queda de usted suyo afectísimo S. S. y amigo,

J. HOURCADE.

La Vido'a (Salamanca), 16 5 913.

## AVISO ADMINISTRATIVO

*Ponemos en conocimiento de los suscriptores de esta provincia, que han sido puestos al cobro los recibos correspondientes al primer semestre del año actual, que esteramos harán efectivos a su presentación.*

*Los suscriptores de fuera de esta provincia que adeuden dos o más trimestres, nos harán un señalado favor enviándonos el importe de la suscripción por lo mucho que nos cuesta el giro.*



## La clase médica

### Un té de honor.

Para satisfacer los deseos de muchos compañeros—idénticos a los nuestros—la Comisión ejecutiva del Cuerpo médico forense ha visitado al elocuente ex ministro Sr. Gasset, defensor de los médicos titulares de Miguelterra, procesados en funciones de forenses y absueltos por el Tribunal Supremo, después de justipreciar las alegaciones del luminoso informe médico legal suscripto por unos cuantos de los mejores paladines de la Medicina patria.

Desean los médicos forenses demostrar su profundo agradecimiento al Sr. Gasset por la valiosísima defensa que ha realizado en pro de los intereses morales de una clase, digna de ser más y mejor considerada por los Poderes públicos. Necesitan rendir admiración a los queridos maestros, a los eminentes sabios Maestre, Alonso Martínez, Chacón, Segarra, Fuentes, Escribano, Cortezo, Bejarano, Cospedal y otros no menos ilustres, por la pureza y valía de sus informaciones científicas, por el espíritu que las animó, no otro que el definidor de la medicina-legal contemporánea, la más desapasionada directora de cuantos hayan de componer las leyes la ciencia llamada a intervenir activamente en la modificación de nuestros añejos Códigos. Queremos que los procesados absueltos disfruten merecidas alegrías e íntimas satisfacciones al saborear el tributo que ha de rendirles toda la clase, festejando el fallo recaído, en el que se proclama la comisión de un error de derecho y haberse infringido diversas disposiciones legales.

¡Qué menos habremos de hacer por nuestra parte para neutralizar los abatimientos, sinsabores y torturas morales que estos hermanos sufrieron durante el calvario de su procesamiento! Como única génesis de éste sólo encontramos «la falta de garantías» que tienen los médicos, a quienes por mandato de la ley y sin remuneración positiva alguna se les requiere uno y otro día en todo momento, para ilustrar acerca de las más diversas y a veces comprometedoras cuestiones de derecho, y ejercitar de paso el sagrado ministerio de su profesión, curando a los heridos o enfermos judiciales, «sin que el Estado

preste los elementos indispensables para ello en el noventa y nueve por ciento de los casos». Obligados a actuar de «jueces y partes a un mismo tiempo», y encontrándonos desprovistos de todo género de garantías, resultan estos procesamientos al alcance del más insignificante de nuestros enemigos. Así lo viene sancionando la realidad con una repetición abrumadora.

Para brindar por la triple victoria conseguida, organizamos el próximo homenaje—un té de honor—que celebraremos en el salón de fiestas del Palace-Hotel. Oportunamente se invitará a la clase, de la que esperamos la conquista de muy próximos y dignificadores triunfos. Mil gracias por las espontáneas y numerosas adhesiones recibidas, y antes de terminar estos renglones deseo manifestar a mi querido compañero y amigo el doctor Juarros y al ilustre senador Sr. Mataix la grata satisfacción que me producen los preciados artículos del primero en beneficio de la ansiada regeneración de la clase médica y la muy plausible y decidida actitud del segundo, cuyos ofrecimientos quedan aceptados. Mi sentida enhorabuena para ambos y a su disposición incondicional para cuanto pueda conducir a la realización del programa salvador. ¡Adelante!

DOCTOR BALLESTEROS.

Madrid Moyo 913.

\* \* \*

## Nota de la Redacción

Podemos informar a nuestros lectores que el acto de homenaje y de presencia de la clase médica, revestirá extraordinaria importancia por las personalidades que han de concurrir, así del orden político, como del campo de la medicina.

Se celebrará el domingo 15 del próximo Junio a las cinco de la tarde, en el suntuoso salón de recepciones del Palace-Hotel, expresamente adornado para tal fin, siendo amenizado por la orquesta de tzinganos. Toda la gran prensa ilustrada, profesional y política de la corte está invitada.

La tarjeta para asistir al acto, cuyo precio



es de diez pesetas, puede adquirirse hasta el día 14, solicitándola personalmente o por carta del Presidente de la Comisión Ejecutiva del Cuerpo Médico Forense; Hotel Términus, Carrera de San Jerónimo, 16, pral., Madrid.

## OCASION PROPICIA

Estando cual están, perfectísimamente bien dispuestos los ánimos de los señores jefe del Gobierno y ministro de Gobernación, en la resolución de las cuestiones afectas a los titulares, y en lo que a nuestros sueldos hace relación, y teniendo por otra parte que tener en cuenta que los hombres públicos al frente de los destinos de la Nación, necesitan al tomar ciertas transcendentales determinaciones, base de orientación social, cual si digéramos el apoyo moral y material de la clase a quien se trata de beneficiar, siquiera, como en este caso, sea un verdadero acto de justicia, debido esto, sin duda alguna, a la protesta o protestas de que de otra parte de la sociedad pudieran levantarse, por estimar injusto o improcedente nuestro beneficio; a nosotros pues nos toca elevar unánimes nuestra voz haciendo ver la necesidad imperiosa de que se nos atienda, lo justo de la petición, y la urgencia que de ser atendidos tenemos.

A este fin, *La Fraternidad* por mediación de su dignísimo Presidente, el activo propagandista Telesforo Rodríguez de Dios, elevó, en su día, un mensaje al jefe del Gobierno en el que se hacían ver las necesidades y remedio de la clase, y la urgencia que su resolución requería.

Hoy, y aquí sí que viene de perlas el adagio de que «nunca por mucho trigo es mal año», se impone si es que queremos reivindicarnos y adquirir el puesto social a que tenemos perfecto derecho, el que los distintos distritos o partidos que constituyen la provincia nos organicemos en juntas de partido, más bien nos reunamos nuevamente, puesto que la mayoría organizados ya están legalmente, y previa citación a cada uno de sus respectivos médicos se acuerde elevar un mensaje al Presidente del Consejo, firmado por todos o la mayoría de los médicos del partido, de cuyo mensaje sería útil enviar copia para su publicación a la *Correspondencia*

de España y a el *Boletín de la Asociación* y digo a estos periódicos por ser el primero de los citados con *El Mundo* los únicos de gran circulación que dan publicidad a cuestiones médicas titulares, y el segundo por ser el órgano digámoslo así central de la clase, no les indico por reclamo, entiéndase bien, a fin de que fueran publicados en las columnas de mencionados periódicos.

De este modo es únicamente como conseguiremos hacer atmósfera, que buena falta nos hace, y conseguir que, por quien puede, se haga lo que tanto necesitamos.

Existen obras cuya ejecución no requieren sino dinero, dinero y dinero; ésta en cambio no requiere sino unión, unión y unión, pero unión franca, noble, desprovista de personales egoísmos.

LIÑO MORALES.

Fuenteguinaldo Mayo 913.

## COSAS DE MÉDICOS Y CLIENTES

### El Médico rural (1)

Salía un enfermo y entraba otro, escoltados por tres ó cuatro de familia.

Un hidrocele que Esteban había punzado con el trócar; un carbunco que había cauterizado con el termo; un epiteloma del labio, que excindió...

Nutrida la consulta, más acreditada cada día constituía un manantial de experiencia y de ingresos, pero asimismo un semillero de tristezas al médico filósofo.

Concurrirían a ella los crónicos, los casos difíciles de toda la comarca, y muchos que, hallándose bajo el rigor de trances secretos de la vida, traíanle solapada o candorosamente crípticos enigmas y éticos problemas de harto delicada solución: maridos honradísimos, con sífilis o venéreo, y a los cuales no podría descubrirse la índole del mal sin que ellos tuviesen que deslomar a sus mujeres; solteritas encinta, a

(1) Reproducimos un capítulo de la obra que con el mismo título ha publicado Felipe Trigo recientemente.



Quienes acompañaban sus madres creyéndolas hidrópicas.

Acudían también (como estos que acaban de partir), algunos infelices estenuados por la miseria y el trabajo, y que, no obstante, premiados por su afán de volver a la faena, buscarían con Dios supiera cuánto apuro los diez reales que el médico tomaba a cambio de inútiles recetas .. ¡en vez de no cogerlos y darles otros diez para alimentos!

Lo hizo así, habíalo hecho Esteban al principio, hasta el punto de liquidar a cero algunos días, tras de haberles entregado a unos lo que otros le pagaban; y don Luis, el buen cura, oyéndole sus lástimas, no menos amargo le convenció de la esterilidad y la insensatez de tales caridades: ni les podría salvar con un banquete ni ellos, creyéndose enfermos, ante todo, y creyendo a Esteban un ignorante compasivo, desistirían de ir a entregarles el dinero a otros colegas.

Efectivamente; el doctor Peña y Aspreaga (que por cierto acababa de desaparecer de estos contornos en fuga y en descrédito por una traqueotomía que le dejó al paciente degollado entre las manos), le habían hablado tiempo atrás de estar asistiendo en sus consultas a varios de los socorridos por él y no reputados como enfermos. «Y si los habían de estafar..., si ellos se empeñaban los primeros en que los estafasen... ¿a qué limosnas?»

Una crueldad, bien de veces. Llegaba uno quejándose del estómago, a fuerza de no haber podido comer lo suficiente para sostenerse trabajando, a fuerza de no poder por fin trabajar para comer..., y el médico endureciéndose a su vez el corazón a fuerza de dolores, atenía al sarcasmo severo de su ciencia así ejercida y le imponía un largo y principesco régimen de higiene, de paseos, de huevos y de leche.

¡Ah, sí, sí! ¡Una crueldad! ¡Un sarcasmo!

Entraba ahora un viejo ronco y con la garganta enrapajada. Contrarió a Esteban; porque otros tormentos que infligía la profesión, por otro estilo, provenían de la múltiple variedad de enfermedades. Apenas visto alguien del hígado, del pulmón, del corazón.., presentábansele casos de la piel o de los ojos... Medicina y Cirugía. Policlínica imposible de atender con la necesaria competencia en cada cosa. Ni podía especializarse en todo, ni su instrumental, de que ya estaban rebosantes la vitrina y el armario, pudiera ser un arsenal quirúrgico completo sin un derroche inútil e imposible.

Aquí, pues, de las comedias preconizadas por don Luis y tan probadas como indispensables por él mismo. Cerró la ventana; encendió la lámpara del oftalmoscopio; miró con lentes; le metió en la boca al viejo un espéculum vaginal; hizo aún funcionar una maquinilla eléctrica..., justamente porque había que deslumbrar con una suerte de magia negra a estos desdichados por

quienes nada podía hacer..., y lo de siempre... ¡yoduro de potasio!

—¿Cuánto?

—¡Dos cincuenta! —respondía al forzadísimo farsante con donosa gravedad; y añadía en un impulso de honradez:—¡No estará demás que otro médico le vea!

Al partir el viejo, que tendría pobablemente un cáncer, apareció una numerosísima familia, compuesta por la enferma, dos hermanas, dos cuñadas, el suegro y el marido.., hombre boricón y colorado con cara de abadesa y cuya voz tranquila informó del mal de su mujer. Un tumor seco, según el médico del pueblo. Eran de Torres de León, labradorcitos bien acomodados, bien bestidos y de una burguesa honestidad que les ruborizó y les puso a todos los ojos en el suelo en cuanto tuvo que aflojarse de ropas la paciente.

Se comprendía que ésta, tímida en exceso, a pesar de sus veintiocho o treinta años y de su aire de matrona, habíase traído a la extensa parentela como guarda del pudor. Por la misma causa, no había consentido en que la reconociese nadie hasta estos días, hasta verse *abarrancada*...

Empezó el reconocimiento, y ella se cubría la cara, encendidísima; la animaban las hermanas y cuñadas («¡Vamos, tonta! ¡si es preciso!»); y con un cerco de faldas ocultábanla a la vista de los hombres. Entero cogía el abdomen, el tumor. Esteban se alegró de comprobar un embarazo, lo menos de ocho meses, cuyo anuncio le tornaría la calma a la familia.

Por anunciar con más solemnidad la fausta nueva, cuando todos le escuchasen, escribió en el libro clínico sus notas, en tanto la imaginaria enferma se vestía. Luego le lanzó al corro, que ya aguardaba en alta expectación:

—No hay tumor; no hay dolencia alguna. Se trata de embarazo. Antes de un mes tendrá un hermoso niño esta señora.

¡Ooooh!

La noticia produjo un súbito efecto de estupor y de rechazo.

—¡Imposible!

—¡Imposible, imposible, don Esteban!

¡Imposible!

—¿Qué?

—Imposible, señor médico; eso de mi mujer no pué ser que sea que se encuentre embarazada, porque hace muchos meses que empezó.

—¡Claro! ¡muchos meses!... Ocho.

—Justo; ¿no ve usted? ¡Y no hace más que dos que nos casamos.

Confesión ingenua del marido.

Esteban quedóse atónito:

Sin embargo, ni ante la sincerísima protesta de aquel hombre podía dudar de su diagnóstico, integrado con plena claridad por los ruidos del corazón de la criatura.

—¡Imposible!



—¡Imposible!  
Seguían todos repitiendo.

—¿Y no tuvo usted con ella - quiso el joven deslizar—alguna..., ¡vamos!... alguna confianza antes de...

—¡No! ¡Ninguna!—cortó rotundamente el hombre honrado, entre el nuevo coro de mujeres que, con las manos en cruz y el escándalo en los ojos, persistían en sus protestas:

—¡Imposible!

—¡Imposible, señor médico, imposible!

—¡Imposible! ¡Imposible! ¡Se equivoca!

Crecía la tribulación de Esteban. Ciertamente, absolutamente seguro de su juicio, querría decirse que tenía delante un drama..., un caso de adulterio anticipado y un problema irresoluble sin que padeciese su renombre o sin que este confiadísimo marido o quizás junta toda la indignada y honestísima familia, hiciesen picadillo a la traidora.

Recordó las bofetadas que aquí mismo le largó, no hacía tres días, una madre a una linda muchachita al descubrirla por él un embarazo; y mirando a estas del *tumor*, asombrábale la tercera bestialidad de las tantas casadas y solteras que solían venir a la consulta en el mismo caso y con la misma pretensión: la de sostener hasta última hora su inocencia contra el dictamen de un médico, si no podían, al menos engañarle y obtener para su farsa un autorizado testimonio, que les duraba tanto cuanto tardaban en parir y en envolver en el descrédito de ellas propias al incauto que las creía.

Pero, además de la defensa de su crédito, Esteban hallábase ahora como árbitro ante una grave cuestión de familia que no podía resolverse con la cólera fugaz de aquella madre que hubo de enredarse con la hija a bofetones.

¿Qué decirles?

Para darse tiempo a meditar, volvió a reconocer a la taimada por encima de las ropas.

—Bien—concluyó—está usted embarazada. De qué tiempo, no lo sé; y será de un par de meses, puesto que aseguran que de más es imposible. Sin embargo, creo que va usted a descuidar... antes de tiempo.

—¿Cómo?—inquirió el marido bonachón, un poco receloso.

—Sí; hay partos prematuros, de ocho meses, de siete meses.

—¿Y de menos?—inquirió el suegro de la esposa.

—No. De menos, no; o a lo menos, no es frecuente; pero, en fin, pudiera ser, de mucho menos, y ello, el infante lo dirá... ¡porque esto marcha!

Acogida la tenaz afirmación sobre un hostil silencio, mirábase unos a otros. Por último, pagaron, y se marchaban...; pero, desde la puerta, el padre, que remolonamente iba detrás, se volvió lleno de misterio.

Vamos a ver, señor médico: ¿opina usted que

si mi *yerna* pariese de aquí a un mes, mi hijo podría creer suya la cría?...

Acento de anómala y extraña confidencia el de aquel hombre. Desorientado el médico, repuso:

—¿Cómo... creerlo?... Pienso que no; a menos que sea suya, de más fecha.

—De modo y manera—fué a puntualizar el otro—que si mi *yerna* pariese el mes que viene, o antes quizá, poniendo una pintura...

Se interrumpió, echándose mano a un lobanillo del pescuezo. La puerta abríase nuevamente:

—¿Vamos, padre?

—Sí, hija; dir andando, que allá voy... Me va el señor médico a mirar el lobanillo.

Y en cuanto desapareció la indiscreta, él apremió—otra vez con la diabólica ansiedad en el semblante, y bajando las dos manos a la faja para sacarse un bolsillo verde con dinero:

—Vaya, hablemos claro, don Esteban: la chica, que es mi sobrina y güérfana, y vivía en casa la probe arrecogía, está, con efeto, empuñada de ocho meses, y de mí: que no se diga que de naide de la calle, porque es honrá y lo ha sío siempre hasta los tütanos... ¡Qué vamos a hacerle! ¡Uno con la mujer con parális, y ella cuarto al lao!... No ha habido a última hora, como usted comprenderá, más remedio que casarla con el hijo. Bien; pues pa ahorra conversaciones, yo venía a esto a tiro hecho: si aceta usted, los hago gorver aquí, entercaos en que no pue se lo del preñaio; usted la mira, opina otra vez por el tumor... y quíe decirse que se dice que se quíe decir que por tres o cuatro días me queo con ella sola en la posá... que usted la saca el crío... que yo le doy a usted estos quince duros... ¡y tos contentos y tan listos!

En una mano ofrecía los quince duros, que había ido sacando del bolsillo. Sonreía, sonreía con la persuadida fuerza de su tentación de avaro, al ver que Esteban le había escuchado sonriendo...

Y la sonrisa se le cortó en un pasmo de sorpresa al ver al médico levantarse y oírle breve responder.

—Guardese ese dinero. Lo de la «yerna» es asunto que ella y usted y su hijo ventilarán como les plazca.

No hubo lugar a réplicas. El médico, yendo a la puerta la habrió, y llamaba a otros enfermos. Guardó el hombre el bolsillo y salió desconcertado, con la humildad y el recelo de un can que temiese un puntapié.



## FIN DE UN PROCESO

La causa originada por la muerte violenta del médico titular de Cespadosa de Tormes, don Leopoldo Soler Monje, ha sido sobreseida con carácter provisional.

Esto equivale a tanto como a la completa terminación de este ruidoso proceso, el cual no podrá resucitarse, sino en el caso de obtenerse nuevos datos y pruebas que esclarezcan el hecho y sirvan para averiguar quien o quienes fueron sus autores.

El procesado Ciriaco Hernández (a) *El Brujo*, que se hallaba en prisión fué puesto en libertad el lunes último.

Nosotros deploramos tanto como cualquiera y más que todos el fracaso de la justicia; y al dar cuenta del epílogo al drama desarrollado el 10 de Julio del pasado año en Cespadosa, ofrecemos un recuerdo al compañero muerto y una palabra de consuelo para su familia.

.....

Cuenta detallada de los ingresos y gastos de la Asociación de médicos LA FRATERNIDAD, du-

rante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1913.

### INGRESOS

	Ptas. Cts
Por ciento seis cuotas a 3 pesetas una.	318'00
TOTAL....	318'00

### GASTOS

Por premio de recaudación.....	14'50
Existencia en caja.....	303'50
Idem del trimestre anterior.....	533'55
EXISTENCIA TOTAL....	837'05

Salamanca á 20 de Mayo de 1913.

EL TESORERO,  
Manuel Mondelo.

## NOTICIAS

**Asamblea de la Unión Médico-Farmacéutica.**  
—Al tiempo de entrar en máquina este número, no hemos recibido la reseña que nos prometió escribir un individuo de la Junta directiva. La publicaremos en el próximo número.

Imprenta y Encuadernación Salmanticense.

## Muy pocas señoras

son las que crían y no padecen de grietas en los pechos. LA POMADA DIVINA PEDRO-JOSÉ en veinticuatro horas las cura (muchos son los casos que en doce horas). ¡¡40!! AÑOS DE ÉXITO.

Se garantizan sus eficaces resultados y la recomendamos a la clase médica, seguros de agradecerlo.

En todas las farmacias á DOS pesetas el tarro.

Depósito central: JUSTO BAJO AVILA, San Justo, 2, y en las siguientes farmacias.—

Alba, FRANCISCO BARÉS; Peñaranda, MANUEL SÁNCHEZ BAUTISTA; Béjar, viuda de POYO; Fuente San Esteban, JOSÉ TAPIA; Ciudad-Rodrigo, JUAN GONZÁLEZ, y en todas las farmacias bien surtidas.



# CONSULTA

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el  
Gabinete Odontológico de

## LUDEÑA

PLAZA MAYOR, 15, PRINCIPAL

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

### Eusebio Camazón

**MÉDICO-OCULISTA**

Ex-ayudante de D. Cayo Alvarado.

Espos y Mina, 8.—Salamanca

CONSULTA: de once a una y de tres a cinco.

## PELADA

Con el LICOR CONTRA  
LA CALVICIE DE HEREDIA se cura radicalmente y en  
pocos días todas las calvas que  
tengan por origen la existen-  
cias de un parásito.

Farmacia de HEREDIA

SALAMANCA

## J. LEON ARIAS

**DENTISTA**

Calle de Toro, núm. 2. (hoy Doctor Riesco), entrada  
por el arco de la Plaza Mayor.



# DR. INFANTE

Especialista de enfermedades  
de garganta, nariz y oídos.

CONSULTA DE NUEVE A UNA

Toro núm. 58.-Salamanca.

*Farmacia y Laboratorio  
de Esterilización Central-Español  
de F. ALAYO*

Calle de Pérez Pujol (antes Concejo) Salamanca

Ampollas para inyecciones hipodérmicas se preparan en este laboratorio, toda clase de ampollas, que soliciten los señores médicos.

Franqueo concertado

EL RESUMEN.—Dirección  
y administración: Calle de  
Sánchez Barbero, 13—2.º

S. Dr.

En caso de no hallarse al destinatario, se ruega a los señores empleados de Correos la devolución a su procedencia.

# DR. G. PELAEZ

MÉDICO-DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Plaza Mayor 11, principal.-Salamanca.

